



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Popayán, dieciséis de diciembre de dos mil veintidós

PROCESO: DIVISORIO Y/O VENTA BIEN COMUN
DEMANDANTE: LAURENTINO MUÑOZ CALVACHE, JOSE OCNIVAN MUÑOZ CALVACHE, ESPERANZA MUÑOZ CALVACHE, ROSA ELVIRA MUÑOZ CALVACHE
DEMANDADOS: BELEN LEGNY MUÑOZ CALVACHE, ALBA MUÑOZ CALVACHE, AURA FANY MUÑOZ CALVACHE, BOLIVAR MUÑOZ CALVACHE, LUIS JAIME MUÑOZ CALVACHE, HOVER MUÑOZ CALVACHE, y EYDER JESUS MUÑOZ CALVACHE
RADICADO: 2019-00248

INTERLOCUTORIO No. 2882

Visto el memorial que antecede, suscrito por la abogada LUZ NELLY LOPEZ GALINDEZ como apoderado de los demandantes, mediante el cual sustituye el poder conferido por los demandantes dentro del presente proceso, el Juzgado **DISPONE:**

TENGASE a la Abogada LUZ NELLY LOPEZ GALINDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.547.593 y tarjeta procesional No. 1588807 del C.S.J, como apoderada de los demandantes y sustituta del abogado EHIBER JESUS ORDOÑEZ GALLEGO dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

elz

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4142670cf0ab7a4c90c6edfb9a05ed044e28f4ea8950aee794d4f473a2429512**

Documento generado en 16/12/2022 03:41:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>